



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

DECRETO N° 96/2024

Los Conquistadores (Entre Ríos), 14 de Noviembre de 2024

VISTO:

El Decreto Municipal N° 88/24, mediante el cual se procedió al llamado a Concurso de Precios N° 12/24, a efectos de proceder a la adquisición de equipos de aire Acondicionado con destino al edificio municipal; y

CONSIDERANDO:

Que se presentó un solo oferente, presentando una oferta de un monto superior al destinado en el presupuesto para ese fin.

Que debido a gastos extraordinarios que tuvo que afrontar el municipio, se hace imposible cubrir la diferencia entre el presupuesto base destinado a la adquisición de los elementos descriptos y la oferta expuesta por el comerciante;

Que se procederá a dejar sin efecto el Concurso de Precios y se llamará a una nueva convocatoria en éste mismo Instrumento Legal, según el Reglamento de Compras y Contrataciones de esta Municipalidad;

Por ello;


La Presidente Municipal de LOS CONQUISTADORES en uso de sus atribuciones

DECRETA

ARTICULO 1°) Déjese sin efecto el Concurso de Precios N°12/2024, debido a la imposibilidad de cubrir con el presupuesto acordado, lo propuesto por el único oferente que se presentó.

ARTICULO 2°) Convóquese nuevamente a Concurso de Precios con el mismo objeto, con fecha de apertura el día 21 de noviembre a las 10 hs.

ARTÍCULO 3°) Comuníquese, regístrese y archívese


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES